

## Consejo Directivo FAHU

### Sesión N° 23

En la ciudad de Neuquén, a los 13 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 09:30 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Gabriel Rafart, Anabela Cádiz, Franco Gutiérrez, Federico Cabañas, Gastón Rivero, Karina Barriga (En reemplazo de Gastón Rivero), Gabriel Centeno, Etienne Sartori, Victoria Solís, Cristina Contreras, Lautaro Labrín, Oscar Polgi, el Decano Prof. Francisco Camino Vela, la Vice Decana Prof. Katia Obrist y la no docente Valeria Vega como Secretaria del Consejo, se da comienzo a la 23 ° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

Informe del Decano:

### **UNCO**

Sesión Consejo Superior de septiembre

-El decano comentó sobre la nueva ley de financiamiento educativo que se presenta al Congreso con el fin de aumentar hasta el 2030 del 6 al 8% del PBI la inversión en educación. De ese porcentaje, a las Universidades les corresponden el 1,5%. Se prevee a tales fines un aumento de carreras, entre otros proyectos.

También informa que la rectora, Dra. Beatriz Gentile, participó en el Congreso de rectores en San Luís. El CIN emitió una declaración sobre la situación alarmante que atraviesa el país.

-Se inauguraron los nodos digitales en la línea sur de Río Negro (Los Menucos, Maquinchao, Valcheta e Ingeniero Jacobacci), con el apoyo del Curza. Es importante resaltar que es la primera vez que llega la Universidad Nacional a estos lugares. Es una respuesta territorial de la universidad que era necesaria y marca el camino correcto.

En el norte neuquino falta oferta por ende la rectora solicita colaboración para que esto se logre.

-Se anunció la participación en los Juegos universitarios en Entre Ríos, con 90 chicos/as participando con muy buenos resultados.

-Se menciona la modificación propuesta para el régimen de ganancias, algo muy importante para los trabajadores de la universidad.

-Se anunció el inicio del Ruidazo en defensa de la universidad pública. Sirena que sonará dos veces a la semana a la mañana y a la tarde.

Finaliza con un homenaje a Noemí Labruno. Fue fundadora del CELS. Cuando vino la comisión interamericana a trabajar sobre los derechos humanos en relación al terrorismo de estado, Noemí (recibida en la Uba, doctora en la Sorbona e investigadora en el Instituto en Gino Germani) fue la encargada de elaborar una metodología de selección de los casos que se conformó en el núcleo, la fuente de trabajo que permitió expandir y sumar las causas. Fue un enorme descubrimiento de la ciencia social. Se hace un largo aplauso por su memoria.

-Durante el debate de los temas intervino la Secretaría de Hacienda de la Universidad y en su informe confirmó datos:

- El 37% de la planta no docente tuvo ascenso en este primer año de gestión (categorías, suplementos, etc.) 10% es lo usual en otras universidades del sistema nacional.

- Faltan JTP en la universidad y sobre todo PTR y PAS. (Modelo del CIN un profesor para 120 estudiantes en teórico, cada 30 en trabajo práctico).

Existen 83 PTR y 32 PAS, sobre 2344 profesores de 10 horas. Los PTR todos prácticamente exclusivos. En personas, hay 48 PTR en toda la Universidad, menos que carreras.

### **En FAHU**

Se realizará un informe de cada secretaria de la FAHU al cumplir un año de gestión.

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

---

### ORDEN DEL DÍA DE LA 23° SESIÓN ORDINARIA

#### DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

**Tema 1:** dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 125/2024 y Designar nuevo jurado por Res. CD FH N° 188/2024, para desempeñarse en el Área Argentina, Orientación Siglo XIX, Asignatura Argentina I (Fines siglo XVIII a 1852), Carreras: Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad Humanidades, Sede Bariloche.

**Despacho:** esta comisión avala el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 125/2024 y Designar nuevo jurado por Res. CD FH N° 188/2024, para desempeñarse en el Área Argentina, Orientación Siglo XIX, Asignatura Argentina I (Fines siglo XVIII a 1852), Carreras: Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia, Facultad Humanidades, Sede Bariloche. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD.

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 2:** avalar la licencia del Prof. Vedia en su cargo de AYP 3 Regular de la asignatura "Filosofía de la Historia", Área Antropología Social, orientación El problema de la historia, de las carreras de Prof. y Lic. en Filosofía, FAHU por asumir el ofrecimiento de cobertura por CCT del cargo de PAD en la misma asignatura.

**Despacho:** esta comisión avala la licencia del Prof. Vedia (26.999.386) en su cargo de AYP 3 Regular de la asignatura "Filosofía de la Historia", Área Antropología Social, orientación El problema de la historia, de las carreras de Prof. y Lic. en Filosofía, FAHU por asumir el ofrecimiento de cobertura por CCT del cargo de PAD en la misma asignatura. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 3:** cobertura de 1 (una) vacante suplente para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple ( AYP 3) para la asignatura: Filosofía de la Historia, Área Antropológica social, Orientación El problema de la Historia, para el Prof. y la Lic. en Filosofía, FAHU, localización Neuquén .El prof. Vedia, actual AYP de la asignatura, asumirá por CCT el cargo de Profesor Adjunto. Dado que no hay más docentes designados en el área y orientación, debe realizarse el llamado a inscripción. El jurado previsto para sustanciarlo estará conformado por los profesores Dres. Esteban Vedia y Mariana Castillo Merlo , como titulares, y Daniel Scheck, como suplente. El/la tercer/a integrante del tribunal será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

**Despacho:** esta comisión avala la cobertura de 1 (una) vacante suplente para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple ( AYP 3) para la asignatura: Filosofía de la Historia , Área Antropológica social, Orientación El problema de la Historia, para el Prof. y la Lic. en Filosofía, FAHU, localización Neuquén. El jurado previsto para sustanciarlo estará conformado por los profesores Dres. Esteban Vedia y Mariana Castillo Merlo , como titulares, y Daniel Scheck, como suplente. El/la tercer/a integrante del tribunal será un

estudiante a designar por el Centro de Estudiantes. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 4:** llamado a inscripción para la cobertura de 1 (una) vacante suplente para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple ( Pad3) para la asignatura: Epistemología de las Ciencias Sociales , área Epistemología, orientación Problemas epistemológicos generales, para la Lic. en Sociología, FADECS, localización Fiske Menuco/Gral Roca. El prof. Gende y la prof. Padilla, docentes del área y orientación se encuentran de licencia médica y el profesor Catrileo Salazar rechazo el ofrecimiento, por lo que debe realizarse el llamado a inscripción. El jurado previsto para sustanciarlo estará conformado por los profesores Erasmo Catrileo Salazar y Verónica Viñao , como titulares, y Damian Olivarez, como suplente. El/la tercer/a integrante del tribunal será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes.

**Despacho:** esta comisión avala el llamado a inscripción para la cobertura de 1 (una) vacante suplente para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple ( Pad3) para la asignatura: Epistemología de las Ciencias Sociales , área Epistemología, orientación Problemas epistemológicos generales, para la Lic. en Sociología, FADECS, localización Fiske Menuco/Gral Roca. El jurado previsto para sustanciarlo estará conformado por los profesores Erasmo Catrileo Salazar y Verónica Viñao , como titulares, y Damian Olivarez, como suplente. El/la tercer/a integrante del tribunal será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 5:** cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, para la carrera de Psicología, FACEP, localización Cipolletti y designar a la Prof. Lucia Descarrega, por un cuatrimestre, que aceptó cubrir el cargo.

**Despacho:** esta comisión avala la cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, para la carrera de Psicología, FACEP, localización Cipolletti y designar a la Prof. Lucia Descarrega (32.247.279), por un cuatrimestre, que aceptó cubrir el cargo. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas., APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 6:** cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía de la Historia, Área Antropología Social, orientación El problema de la Historia, para las carreras del Prof. y la Lic. en Filosofía, FAHU, localización Neuquén, originado por la renuncia por jubilación de la Prof. María Inés Mudrovic. Y designar al prof. Dr. Esteban Vedia aceptó cubrir el cargo.

**Despacho:** esta comisión avala la designación del Prof Vedia Esteban (26.999.386) por CCT para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD 3) para la asignatura: Filosofía de la Historia, Área Antropología Social, orientación El problema de la Historia, para las carreras del Prof. y la Lic. en Filosofía, FAHU, localización Neuquén, originado por la renuncia por jubilación de la Prof. María Inés Mudrovic. **Firma:** Solis Victoria Laura,

Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 7:** cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área metafísico-gnoseológica, orientación Metafísica, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén y designar al Prof. Dr. Raúl Cadus aceptó cubrir el cargo. Asimismo, solicitan el aumento de dedicación a exclusiva, de PAD 1 promueva a PAS 1.

**Despacho:** esta comisión avala la designación por CCT del Prof. Dr. Raúl Cadus (16.631.622) para el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (PAS 1 interino) para el área metafísico-gnoseológica, orientación Metafísica, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 8:** cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área antropológica-social, orientación Antropológica, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en nuestro Departamento. El Prof. Dr. Fernando Sánchez aceptó cubrir el cargo. Asimismo, solicitan el aumento de dedicación a exclusiva, es decir que promueva de PAD 1 promueva a PAS 1.

**Despacho:** esta comisión avala la designación por CCT Prof. Dr. Fernando Sánchez (16.628.427) para el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (PAS 1 interino) para el área antropológica-social, orientación Antropológica, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 9:** cobertura por CCT de la vacante definitiva para el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (PAS 3 interino) para el área Filosofía práctica, orientación Ética General, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén, cargo de reciente creación en nuestro Departamento. El Prof. Dr. Daniel Scheck aceptó cubrir el cargo. Asimismo, solicitan el aumento de dedicación a exclusiva de PAD 1 promueva a PAS 1.

**Despacho:** esta comisión avala la designación por CCT Prof. Dr. Daniel Scheck (24.348.572) para el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (PAS 1 interino) para el área Filosofía práctica, orientación Ética General, para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, localización Neuquén. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 10:** cobertura por CCT de 1 (una) vacante transitoria para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, para la carrera de Psicología, FACEP, localización Cipolletti, cargo de reciente creación y a término por la cantidad de estudiantes inscriptos a la asignatura. Y designar, por un cuatrimestre, a la profesora Lucia Descarrega aceptó cubrir el cargo.

**Despacho:** esta comisión avala la designación por CCT de la profesora Lucia Descarrega (32.247.279), para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3 interino), para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, para la carrera de Psicología, FACEP, localización Cipolletti, por un cuatrimestre. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 11:** avalar el pedido de unificación de cargos del prof. Dr. Rafael Mc Namara en un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación exclusiva en el área Filosofía General, orientación sistemática. Dicha solicitud se fundamenta en los tres cargos que reviste en el área, dos de los cuales fueron asumidos recientemente por el profesor, todos en la misma área y orientación. La carga horaria se completa con horas de investigación.

**Despacho:** esta comisión avala la designación del prof. Dr. Rafael Mc Namara (25.650.046) en un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación exclusiva (PAD 1), en el área Filosofía General, orientación sistemática. **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 12:** cobertura por CCT de un cargo PAD - 3 (simple), vacante definitiva interina, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica, segundo cuatrimestre, carrera de Ingeniería en Agrimensura del Asentamiento Universitario Zapala (AUZA) y designar a La Prof. Vanesa Cappelletti que aceptó cubrir el cargo. (Cabe señalar que luego de reunirse la Dirección del mencionado Dto. con el Secretario Académico del Asentamiento Universitario Zapala, Profesor Jorge Caliani, se establecieron nuevas condiciones pedagógicas en el dictado de la asignatura Sistemas de la Información Geográficos, en la carrera Ingeniería en Agrimensura -sede AUZA-, como también la conformación de la figura de coordinador para el área de convocatoria del concurso. Teniendo en cuenta esta situación, se solicita que se deje sin efecto el llamado a inscripción aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión N°22, tema N.º 21).

**Despacho:** esta comisión avala la designación por CCT a la Prof Vanesa Cappelletti (25.649.615) de un cargo PAD - 3 (simple), vacante definitiva interina, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica, segundo cuatrimestre, carrera de Ingeniería en Agrimensura del Asentamiento Universitario Zapala (AUZA) y dejar sin efecto el llamado a inscripción aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión N°22, tema N.º 21). **Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 13:** llamado a inscripción para un cargo de Ayudante de Segunda Simple (AYS3) para el área Humana sin orientación en el marco del trabajo conjunto de las cátedras de Geografía de la Población (Prof. Flavio Abarzúa) y Geografía Agraria (Prof. Lorena Higuera) de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía. El interés en incorporar un/a estudiante al área humana, se fundamenta en la propuesta de acompañar e incentivar su formación atendiendo a lo establecido en el artículo 14 de la Ordenanza CS 0492/91.

**Despacho:** esta comisión avala llamado a inscripción para un cargo de Ayudante de Segunda Simple (AYS3) para las cátedras de Geografía de la Población () y Geografía Agraria () de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía. Jurado designado

titulares Prof. Lorena Higuera y Prof. Flavio Abarzúa, jurado suplente Prof Laura Franquelli  
**Firma:** Solis Victoria Laura, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 14:** avalar el pedido de designación de la prof. Dra. Maria Eugenia Borsani (13.502.803) como Profesora Consulta de Universidad Nacional del Comahue Estatuto de la UNCo., título segundo, capítulo tercero, Arts. 65 y 66 -- aprobado por Ordenanza No 470/2009-- y en la Ordenanza del Consejo Superior No 771/2010).

**Despacho:** esta comisión avala el pedido de designación de la prof. Dra. Maria Eugenia Borsani (13.502.803) como Profesora Consulta de Universidad Nacional del Comahue Estatuto de la UNCo., título segundo, capítulo tercero, Arts. 65 y 66 -- aprobado por Ordenanza No 470/2009-- y en la Ordenanza del Consejo Superior No 771/2010). **Firma:** Franco Gutiérrez, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 15:** avalar la renovación por un ciclo lectivo más de adscripto honorario de la estudiante Peña, Natalia (D.N.I N° 34.811.378) de la cátedra Mundo Actual Afroasiático en la sede Neuquén. La misma fue designada a tal fin el 23 de octubre de 2023 para el periodo comprendido entre el 20/09/2023 y el 20/09/2024 por resol. "CD" F.H. N° 346.

**Despacho:** esta comisión avala la renovación por un ciclo lectivo más de adscripto honorario de la estudiante Peña, Natalia (D.N.I N° 34.811.378) de la cátedra Mundo Actual Afroasiático en la sede Neuquén. para el periodo comprendido entre el 20/09/2024 al 20/09/2025. **Firma:** Franco Gutiérrez, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 16:** renovación por un ciclo lectivo más de los adscriptos honorarios a la estudiante Martina Bilbao (D.N.I N° 43.216.826) y el graduado Lic. Nicolás Facundo Vezzosi Foures (D.N.I N° 39.584.325) de la cátedra Culturas Antiguas del Profesorado y Licenciatura en Historia. Los mismos fueron designados para el periodo comprendido entre el 23/08/2023 y el 23/08/2024 por resol. "CD" F.H. N° 249.

**Despacho:** esta Comisión avala la renovación por un ciclo lectivo más de los adscriptos honorarios a la estudiante Martina Bilbao (D.N.I N° 43.216.826) y el graduado Lic. Nicolás Facundo Vezzosi Foures (D.N.I N° 39.584.325) de la cátedra Culturas Antiguas del Profesorado y Licenciatura en Historia, para el periodo comprendido entre el 23/08/2024 y el 23/08/2025. **Firma:** Franco Gutiérrez, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 17:** renovación por un ciclo lectivo más de los adscriptos honorarios a los estudiantes Juan Agustín Arias (D.N.I N° 31.606.942) y Gabriel Barceló (D.N.I N° 26.081.724) de la cátedra Mundo Actual Afroasiático en la sede Bariloche. Los mismos fueron designados a tal fin el 23 de octubre de 2023 para el periodo comprendido entre el 20/09/2023 y el 20/09/2024 por resol. "CD" F.H. N° 347.

**Despacho:** esta comisión avala la renovación por un ciclo lectivo más de los adscriptos honorarios a los estudiantes Juan Agustín Arias (D.N.I N° 31.606.942) y Gabriel Barceló (D.N.I N° 26.081.724) de la cátedra Mundo Actual Afroasiático en la sede Bariloche. para el periodo comprendido entre el 20/09/2024 y el 20/09/2025. **Firma:** Franco Gutiérrez, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 18:** renovación por un ciclo lectivo más de los adscriptos honorarios a la estudiante Camila EtcheGARAY (D.N.I N° 43.017.728) y el graduado Prof. Lucas Díaz Alessio (D.N.I N° 38.082.183) de la cátedra Prehistoria General del Profesorado y Licenciatura en Historia. Los mismos fueron designados para el periodo comprendido entre el 23/08/2023 y el 23/08/2024 por resol. "CD" F.H. N° 250.

**Despacho:** esta comisión avala renovación por un ciclo lectivo más de los adscriptos honorarios a la estudiante Catalina EtcheGARAY (D.N.I N° 43.017.728) y el graduado Prof. Lucas Díaz Alessio (D.N.I N° 38.082.183) de la cátedra Prehistoria General del Profesorado y Licenciatura en Historia, para el periodo comprendido entre el 23/08/2024 y el 23/08/2025. **Firma:** Franco Gutiérrez, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 19:** renuncia al cargo de Adscripto Honorario de la alumna Aleida Belén Pacheco, legajo FaHu 15.06, DNI 42.153.366, a la cátedra de Literatura Española I y II a partir del 14 de agosto de 2024.

**Despacho:** esta comisión acepta la renuncia al cargo de Adscripto Honorario de la alumna Aleida Belén Pacheco, legajo FaHu 15.06, DNI 42.153.366, a la cátedra de Literatura Española I y II a partir del 14 de agosto de 2024. **Firma:** Franco Gutiérrez, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 20:** avalar la presentación del proyecto de Tesis de Licenciatura en Filosofía, orientación Filosofía Práctica, de la estudiante Laura Romina Santillan. (Leg. 91433. DNI 31341580), titulado Desafíos de la crisis civilizatoria: la crítica al antropocentrismo en la Dialéctica de la Naturaleza, bajo la dirección del Dr. Rafael Mc Namara y la codirección de la Dra. María Eugenia Borsani. El jurado que dictaminará la tesis está compuesto por los profesores Dra. Emilia Arabarco y el Dr. Raúl Cadús como titulares y la esp. Soledad Gaona como suplente.

**Despacho:** esta comisión avala el jurado del proyecto de Tesis profesores Dra. Emilia Arabarco y el Dr. Raúl Cadús como titulares y la esp. Soledad Gaona como suplente. de Licenciatura en Filosofía, orientación Filosofía Práctica, de la estudiante Laura Romina Santillan. (Leg. 91433. DNI 31341580). **Firma:** Juan Pablo Aolita Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 21:** avalar el jurado de tesis de grado -Licenciatura en Geografía- de la estudiante Camila Trinca Diez. La misma lleva el título "Imaginario espaciales y Actores Sociales Rurales. El caso de la ampliación de la Ruta Nacional N°22 tramo Cervantes-Mainqué-Ing. Huergo. Rio Negro. Argentina. 2018-2024", dirigida por Esp. Lorena Higuera. El jurado

estará conformado por: la Profesora Laura Franquelli y el Profesor Santiago Díaz y suplente el Profesor Flavio Abarzúa.

**Despacho:** esta comisión avala el jurado evaluador de tesis Profesora Laura Franquelli y el Profesor Santiago Díaz y suplente el Profesor Flavio Abarzúa -Licenciatura en Geografía- de la estudiante Camila Trinca Diez (38.809.099, leg. 132173). **Firma:** Juan Pablo Aolita Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 22:** avalar el Proyecto de Tesis de licenciatura en Historia de la alumna Bertoglio, Mónica Viviana (Leg.: 64884 D.N.I: 28598617). El trabajo final de tesis es dirigido por el Dr. Lizárraga, Fernando y por el codirector Vedia, Esteban, bajo el título "El proceso constitucional en Neuquén, Argentina. Los principios de Igualdad y Libertad en las disputas y los consensos en torno a un proyecto de provincia (1955-1958)." Esta Dirección Departamental propone como jurado evaluador titular a las Profesoras, Azconegui, María Cecilia y García, Norma Beatriz y en calidad de suplente a la Profesora Rodríguez, Andrea Belén.

**Despacho:** esta comisión avala la designación del jurado evaluador titular a las Profesoras, Azconegui, María Cecilia y García, Norma Beatriz y en calidad de suplente a la Profesora Rodríguez, Andrea Belén. Quienes evaluarán Proyecto de Tesis de licenciatura en Historia de la alumna Bertoglio, Mónica Viviana (Leg.: 64884 D.N.I: 28598617). **Firma:** Juan Pablo Aolita, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 23:** avalar la designación de la profesora Vanesa Capelletti como directora del Centro de Estudios Ambientales y Sistemas de Información Geográfica (CEASIG) en lugar de la Profesora Elsie Jurio que prontamente hará uso del beneficio jubilatorio.

**Despacho:** esta comisión avala la designación de la profesora Vanesa Capelletti (25.649.615) como directora del Centro de Estudios Ambientales y Sistemas de Información Geográfica (CEASIG) en lugar de la Profesora Elsie Jurio que prontamente hará uso del beneficio jubilatorio. **Firma:** Juan Pablo Aolita Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 24:** avalar las docentes que dictaran los seminarios del segundo cuatrimestre, cohorte 2024-2025:

\*Seminario "Literatura europea y subversión de la tradición con las vanguardias. Expresiones vanguardistas en Hispanoamérica". Dra. Graciela Mayet, Dr. Rolando Bonato, de dictado durante los meses de agosto y septiembre.

\*Seminario "La literatura latinoamericana y la crítica política de la cultura". Dra. Alejandra Minelli, Esp. Rocío Fit, de dictado durante octubre y noviembre.

**Despacho:** esta comisión avala la designación de las/os docentes que dictaran los seminarios del segundo cuatrimestre, cohorte 2024-2025:

\*Seminario "Literatura europea y subversión de la tradición con las vanguardias. Expresiones vanguardistas en Hispanoamérica". Dra. Graciela Mayet, Dr. Rolando Bonato, de dictado durante los meses de agosto y septiembre.

\*Seminario “La literatura latinoamericana y la crítica política de la cultura”. Dra. Alejandra Minelli, Esp. Rocío Fit, de dictado durante octubre y noviembre. **Firma:** Juan Pablo Aolita, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 25:** avalar la propuesta de designación de las docentes que estarán a cargo del dictado del Seminario “Metodología en los estudios interdisciplinarios de las mujeres y de género.” Que se dictará en el mes de octubre del año 2024.

\*Seminario: Metodología en los estudios interdisciplinarios de las mujeres y de género (40 hrs.). Docentes responsables: Dra. Carmen Reybet (DNI 6.166.080) - Dra. Laura Méndez (DNI 16.295.168) y Dra. Alejandra Minelli (DNI 14.665.323). Fecha de dictado: oct./2024

**Despacho:** Esta comisión avala la designación de las docentes que estarán a cargo del dictado del Seminario: Metodología en los estudios interdisciplinarios de las mujeres y de género (40 hrs.). Docentes responsables: Dra. Carmen Reybet (DNI 6.166.080) - Dra. Laura Méndez (DNI 16.295.168) y Dra. Alejandra Minelli (DNI 14.665.323). Fecha de dictado: oct./2024 **Firma:** Juan Pablo Aolita, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

**Tema 26:** avalar la eliminación de las correlatividades del plan de estudios de la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género (Ord. 144/2014). Esta decisión fue adoptada por el Comité Académico de la carrera en su reunión extraordinaria del día de la fecha, por considerar que el sistema de correlatividades obstaculiza los procedimientos administrativos de inscripción a los seminarios del área de formación teórico-metodológica (último bloque de cursado).

**Despacho:** esta comisión avala la eliminación de las correlatividades del plan de estudios de la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género (Ord. 144/2014). Esta decisión fue adoptada por el Comité Académico de la carrera en su reunión extraordinaria del día de la fecha, por considerar que el sistema de correlatividades obstaculiza los procedimientos administrativos de inscripción a los seminarios del área de formación teórico-metodológica (último bloque de cursado). **Firma:** Juan Pablo Aolita, Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 27:** solicitud de aval el pedido del consejero Rolando Bel a fin de avalar la actividad: de “Trilogía Palestina: Los que os quita/Hombres al Sol/Um Sa’ad”, del escritor palestino Ghassan Kanafini, a cargo del editor Rodolfo Grinberg. La misma se realizará el próximo sábado 31 de agosto, a las 19 hs en el Salón Azul de la Biblioteca Central de nuestra universidad.

**Despacho:** este consejo avala la actividad “Trilogía Palestina: Los que os quita/Hombres al Sol/Um Sa’ad”, del escritor palestino Ghassan Kanafini, a cargo del editor Rodolfo Grinberg. La misma se realizó el sábado 31 de agosto. **Firma:** Nestor Fontan, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 28:** solicitud de prórroga GOROSTARZU, MAURICIO ALEJANDRO - DNI :31.528.544 Legajo Nro: 89897 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFÍA.

**Despacho:** este consejo no avala la solicitud de prórroga del estudiante GOROSTARZU, MAURICIO ALEJANDRO - DNI :31.528.544 Legajo Nro: 89897 de la carrera Profesorado en Geografía. **Firma:** Rolando Bel, Anabela Cádiz, Federico Cabañas, Iliana Zapata. APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 29:** solicitud de prórroga de CATRILEO SALAZAR, SANDRO PABLO - DNI :26.159.065 Legajo Nro: 55296 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFÍA

**Despacho:** este consejo avala el pedido de prórroga del estudiante CATRILEO SALAZAR, SANDRO PABLO - DNI :26.159.065 Legajo Nro: 55296 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFÍA de acuerdo Ordenanza CS 0681 del 3/9/2024. Karina Barriga, Nestor Fontan, Victoria Solis, Anabela Cádiz. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 30:** solicitud de prórroga del del estudiante HERNANDEZ, JAIRO LEONEL - DNI :37.694.030 Legajo Nro: FAHU-224 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFIA de acuerdo Ordenanza CS 0681 del 3/9/2024.

**Despacho:** este consejo avala el pedido de prórroga del estudiante HERNANDEZ, JAIRO LEONEL - DNI :37.694.030 Legajo Nro: FAHU-224 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFIA de acuerdo Ordenanza CS 0681 del 3/9/2024. **Firma:** Karina Barriga, Nestor Fontan, Victoria Solis, Anabela Cádiz. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 31:** solicitud de prórroga PEREYRA, ANABELIA SABRINA - DNI :27.134.098 Legajo Nro: FAHU-2212 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN HISTORIA.

**Despacho:** este consejo avala la solicitud de prórroga del PEREYRA, ANABELIA SABRINA - DNI :27.134.098 Legajo Nro: FAHU-2212 que cursa sus estudios en la carrera PROFESORADO EN HISTORIA hasta octubre de 2024. **Firmas:** Karina Barriga, Nestor Fontan, Victoria Solis, Anabela Cádiz. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección de Administración Académica

**Tema 32:** dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 215/2024, para desempeñarse en el Área Teórica, Orientación Técnicas y Métodos, Asignatura Seminario obligatorio Técnicas de Investigación Histórica, Carrera: Licenciatura en Historia, Facultad Humanidades, Sede Bariloche.

**Despacho:** esta comisión avala el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 215/2024, para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto simple (PAD-3), en carácter de suplente, correspondiente al Área Teórica, Orientación Técnicas y Métodos, Asignatura Seminario obligatorio Técnicas de Investigación Histórica, Carrera: Licenciatura en Historia, Facultad Humanidades, Sede Bariloche, y recomienda la designación del postulante DUARTE DE OLIVEIRA, Lucas Augusto DNI No 95306668 en el cargo objeto del concurso.

**Firma:** Gabriel Rafart, Franco Gutierrez, Oscar Polgi, Lautaro Labrin. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dto. Docente

## INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

**Tema 1:** modificaciones en el Proyecto 04/H190: “Estudio de los argumentos desde un punto de vista lógico: aspectos teóricos, filosóficos, pedagógicos y antecedentes aristotélicos” - Directora: Viñao, Verónica - Codirector: Mombello, Eduardo.

**Despacho:** avalar las modificaciones solicitadas en el Proyecto 04/H190: “Estudio de los argumentos desde un punto de vista lógico: aspectos teóricos, filosóficos, pedagógicos y antecedentes aristotélicos” - Directora: Viñao, Verónica - Codirector: Mombello, Eduardo.

**Firma:** Gabriel Rafart, Rolando Bel, Sergio Boccardi, Anabela Cádiz. APROBADO POR MAYORÍA

RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

**Tema 2:** modificaciones en el Proyecto 04/H194: “Efectos del cambio climático asociados a las cuencas de los ríos Neuquén y Limay” - Directora: Cogliati, Marisa - Codirectora: Ostertag, Griselda y Proyecto 04/H199-3: “De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del `50 hasta la década de los `90. Una lectura desde múltiples miradas” Directora: García, Norma - Proyecto perteneciente al Programa “Procesos de transición democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores”

**Despacho:** avalar las modificaciones solicitadas: 1- Proyecto 04/H194: “Efectos del cambio climático asociados a las cuencas de los ríos Neuquén y Limay” - Directora: Cogliati, Marisa - Codirectora: Ostertag, Griselda; 2-Proyecto 04/H199-3: “De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del `50 hasta la década de los `90. Una lectura desde múltiples miradas” Directora: García, Norma - Proyecto perteneciente al Programa “Procesos de transición democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores”.

**Firma:** Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

**Tema 3:** aval del CD al “VI Encuentro de investigación en Humanidades: “Ficción, praxis y corporalidades” a realizarse los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre en la Facultad de Humanidades, con modalidad híbrida. El mismo es organizado por el proyecto de investigación 04/H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”, dirigido por el Dr. Daniel Scheck y codirigido por la Dra. Mariana Castillo Merlo; por el Grupo de investigación en Filosofía de la Historia, Epistemología y semiótica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dirigido por el Dr. Omar Murad, y por el proyecto UBACyT “Ars Trópica: ficción, situación retórica y política de la narrativa”, dirigido por el Dr. Nicolás Lavagnino

**Despacho:** este consejo avala el VI Encuentro de investigación en Humanidades: “Ficción, praxis y corporalidades” a realizarse los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre en la Facultad de Humanidades, con modalidad híbrida. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Investigación

**Tema 4:** solicitud de aval para el Segundo Ateneo: Experiencias de prácticas docentes en enseñanza de la historia en la formación inicial: “Los desafíos de la formación docente

inicial en el profesorado en Historia y las prácticas de enseñanza en tiempos de disputa del discurso público y los valores democráticos” a realizarse el 15 y 16 de noviembre del 2024 en la sede del CRUB. Actividad presentada por el docente Erwin Saúl Parra.

**Despacho:** este consejo avala el Segundo Ateneo: Experiencias de prácticas docentes en enseñanza de la historia en la formación inicial: “Los desafíos de la formación docente inicial en el profesorado en Historia y las prácticas de enseñanza en tiempos de disputa del discurso público y los valores democráticos” a realizarse el 15 y 16 de noviembre del 2024 en la sede del CRUB. Actividad presentada por el docente Erwin Saúl Parra. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 5:** solicitud de aval para el ciclo de charlas a desarrollarse en el segundo cuatrimestre en la carrera de Historia sede Bariloche. El objetivo de este ciclo de charlas es fomentar espacios de diálogo y reflexión entre estudiantes, graduados, docentes y la comunidad barilocheña para analizar de manera conjunta, distintas problemáticas sociales que se relacionan con la historia de Bariloche pero que también, responden a distintos contextos nacionales e internacionales que se estudian en la carrera de Historia. Esta actividad está organizada y elevada a la Secretaría de Extensión por Cecilia Acosta Coordinadora de la carrera de Historia en Bariloche.

**Despacho:** este consejo avala el ciclo de charlas a desarrollarse en el segundo cuatrimestre en la carrera de Historia sede Bariloche. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 6:** solicitud de aval de propuesta de creación y desarrollo del Observatorio de Personas Graduadas de la Facultad de Humanidades UNCo. Esta propuesta es elevada a la secretaria de extensión por Stefanía Rivera, Coordinadora de Políticas Culturales y Territoriales dependiente de la Secretaría de Extensión- Facultad de Humanidades y tiene por objetivo establecer un vínculo recíproco, permanente entre la Facultad de Humanidades y sus egresados/as, para propiciar recursos, instancias de trabajo, y de formación continua basadas en las necesidades identificadas por el claustro y los aportes académicos de la Facultad.

**Despacho:** este consejo avala la creación y desarrollo del Observatorio de Personas Graduadas de la Facultad de Humanidades UNCo. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 7:** elevar la solicitud de aval para el Taller de Formación Docente “Wiñoy Xipantu, conocimiento mapuche y escuela secundaria” a realizarse en la Jornada Docente Unificada el C.P.E.M 15 de la ciudad de Senillosa el día martes 17 de Septiembre, en horario de 8:00 a 12:00 hrs. Estará a cargo de Stefanía Rivera Coordinadora de Políticas Territoriales y Culturales de la Secretaría de Extensión y el docente Víctor Salto.

**Despacho:** este consejo avala el Taller de Formación Docente “Wiñoy Xipantu, conocimiento mapuche y escuela secundaria” a realizarse en la Jornada Docente Unificada a el C.P.E.M 15 de la ciudad de Senillosa el día martes 17 de Septiembre, en horario de 8:00 a 12:00 hrs. **Firmas:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 8:** solicitud de aval propuesta para desarrollar el Taller “Energía, Ambiente y Sociedad”. El mencionado taller se enmarca en Plan Integral y Estratégico Ambiental, de la Secretaría de Extensión de la FAHU. Se dictará en el Asentamiento Universitario Zapala, en las instalaciones de la Planta de Molienda. Organizan la Asociación Viento Sur Zapala y La Secretaría de Extensión Universitaria Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Además, esta actividad cuenta con el auspicio de la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Zapala (DPZ) y el Centro Regional Universitario Zapala (CRUZ). Los destinatarios son docentes, estudiantes de Profesorados, estudiantes de secundaria, universitarios y terciarios, profesionales y público en general, dictado por Gabriel Blanco, se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2024, con una carga horaria: 30 hs (con evaluación).

**Despacho:** este consejo avala el Taller “Energía, Ambiente y Sociedad”. dictado por Gabriel Blanco, se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2024, con una carga horaria: 30 hs. Se dictará en el Centro Regional Universitario Zapala, en las instalaciones de la Planta de Molienda. La actividad es libre y gratuita. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cadiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 9:** solicitud de aval al taller “Problemas ambientales: Estrategias metodológica para abordarlos” dictado por Esp. Miriam Ambrosio y coordinado por Sergio Boccardi. Organizado por la Asociación “Viento sur Zapala”, asociación civil sin fines de lucro, dedicada a la realización y difusión de actividades científicas, culturales y de investigación. Se dictará en el Asentamiento Universitario Zapala, en las instalaciones de la Planta de Molienda el día 27 de septiembre del 2024. Carga horaria 15 horas. La modalidad de la actividad será presencial y tiene por destinatarios a docentes de los distintos niveles y modalidades educativos, estudiantes de profesorados, profesionales y público en general.

**Despacho:** este consejo avala el Taller “Problemas ambientales: Estrategias metodológica para abordarlos” dictado por Esp. Miriam Ambrosio y coordinado por Sergio Boccardi. se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2024, con una carga horaria: 15hs. Se dictará en el Centro Regional Universitario Zapala. La modalidad de la actividad será presencial y tiene por destinatarios a docentes de los distintos niveles y modalidades educativas, estudiantes de profesorados, profesionales y público en general. Actividad gratuita. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cádiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 10:** solicitud de aval para el del curso de formación docente “Historia y memoria del terrorismo de Estado en Argentina. Una mirada desde y sobre la Norpatagonia” para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2024, presentado por las docentes Andrea Rodríguez y María Cecilia Azconegui.

**Despacho:** este consejo avala el curso de formación docente “Historia y memoria del terrorismo de Estado en Argentina. Una mirada desde y sobre la Norpatagonia” a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2024, en el marco del Convenio con ATEN. Docentes responsables: Andrea Rodríguez y María Cecilia Azconegui. **Firma:** Sergio Boccardi, Gabriel Rafart, Rolando Bel, Anabela Cadiz, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 11:** propuesta de actividad de extensión a desarrollarse en lo que resta de 2024 y durante 2025. Se trata del Ciclo “El pensamiento por otros medios”, vinculado al Proyecto de Investigación H195 “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo” (Cadús - Sánchez, período 2022 - 2025). El Ciclo consiste en una serie de encuentros en los que se abordarán problemáticas filosóficas presentes en nuestra investigación, a través de recursos de las artes audiovisuales, especialmente el cine. Esta propuesta vincular actividades académicas de investigación con prácticas de extensión, por lo que serán encuentros participativos abiertos a todo público.

**Despacho:** esta comisión avala la propuesta de actividad de extensión a desarrollarse en lo que resta de 2024 y durante 2025. Se trata del Ciclo “El pensamiento por otros medios”, vinculado al Proyecto de Investigación H195 “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo” (Cadús - Sánchez, período 2022 - 2025). El Ciclo consiste en una serie de encuentros en los que se abordarán problemáticas filosóficas presentes en nuestra investigación, a través de recursos de las artes audiovisuales, especialmente el cine. Esta propuesta vincular actividades académicas de investigación con prácticas de extensión, por lo que serán encuentros participativos abiertos a todo público. **Firma:** Juan Pablo Aolita Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

**Tema 12:** avalar la muestra de talleres y actividades organizada por el dto. de Letras a realizarse el 27 de setiembre próximo, en el Salón Azul de la Biblioteca Central, entre las 14 y las 18 hs.

**Despacho:** esta comisión avala la muestra de talleres y actividades organizada por el dto. de Letras a realizarse el 27 de setiembre próximo, en el Salón Azul de la Biblioteca Central, entre las 14 y las 18 hs. **Firma:** Juan Pablo Aolita Gabriel Centeno, Iliana Zapata, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Sec. Extensión

### **SOBRE TABLAS**

**Tema 1:** solicitud de aval académico para charla “Energía nuclear como un recurso estratégico para la transición energética y la soberanía nacional”.

**Despacho:** esta comisión otorga aval académico para la charla “Energía nuclear como un recurso estratégico para la transición energética y la soberanía nacional” encabezada por la Dra. Adriana Cristina Serquis, Doctora en Física e investigadora del CONICET y ex presidenta de la CNEA, que se llevará a cabo el 25 de setiembre a las 18:00 hs en el aula D de la Facultad de Humanidades. **Firma:** Franco Gutierrez, Gabriel Rafart, Oscar Polgi, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 2:** avalar el proyecto de declaración en repudio a la represión por parte del gobierno nacional a las y los jubilados.

**Despacho:** el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades repudia las reiteradas represiones llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad a los/as jubilados/as que se movilizaron contra el veto al aumento de haberes previsionales aprobado por el Congreso

Nacional. **Firma:** Franco Gutierrez, Gabriel Rafart, Oscar Polgi, Cristina Contreras.  
APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 3:** avalar la declaración por la aparición con vida de Luciana Muñoz y justicia por Silvia Cabañares.

**Despacho:** el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades exige la aparición con vida de Luciana Muñoz y justicia por Silvia Cabañares. **Firma:** Karina Barriga, Oscar Polgi, Gastón Rivero, Etienne Sartori. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

**Tema 4:** avalar las X Jornadas de Intercambio Académico en el Área de Docencia e Investigación de la Literatura y la Cultura Latinoamericanas --organizadas por el Centro Patagónico de Estudios Latinoamericanos, La Cátedra de Libre de Literatura Patagónica David Lagmanovich, Cátedra de Literatura Hispanoamericana, todos espacios académicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Comahue, y por Katatay, red latinoamericana-- a realizarse los días 9 al 12 de noviembre de 2024 en las instalaciones del Colegio San Miguel y en la FADECS, General Roca - Fiske Menuco, Río Negro. Jornadas destinadas a docentes e investigadores latinoamericanistas, docentes de lengua y literatura de los niveles medio y superior.

**Despacho:** esta comisión recomienda al consejo otorgar aval académico a las X Jornadas de Intercambio académico en el área de Docencia e Investigación de la Literatura y la Cultura latinoamericanas de la Red Katatay, a realizarse entre el 9 y el 12 de noviembre de 2024, en el Colegio San Miguel (General Roca-Fiske Menuco) y en el Aula Multimedial de la FADECS (UNCo). **Firma:** Cristina Contreras, Oscar Polgi, Federico Cabañas y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN: Dirección del Consejo Directivo

Finaliza la reunión a las 14.20 hs.